

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

6004 *Resolución de 16 de mayo de 2014, de la Universitat Politècnica de València, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Bellas Artes.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011 (publicado en el BOE ,de 16 de marzo).

Con fecha 14 de mayo de 2014 ANECA ha informado favorablemente la modificación del título de Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universitat Politècnica de València.

En consecuencia, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el actual plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Bellas Artes por la Universitat Politècnica de València.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 16 de mayo de 2014.–El Rector, Francisco José Mora Mas.

ANEXO**Universitat Politècnica de València**

Plan de estudios conducente al título de:

GRADUADO O GRADUADA EN BELLAS ARTES POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	69
Optativas	102
Prácticas externas	0
Trabajo fin de grado	9
Total	240

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS Módulo	Módulo	Materia	ECTS Materia	Carácter
60	Principios básicos para la formación artística.	Expresión artística.	54	Básico.
		Historia.	6	Básico.
60	Fundamentos para la creación artística.	Creación artística, materiales y procesos	54	Obligatorio.
		Historia del arte.	6	Obligatorio.
57	Procesos de creación artística.	Talleres de creación artística.	24	Optativo.
		Formación específica en teoría y práctica artística.	33	Optativo.
45	Producción artística y práctica profesional.	Talleres de producción artística.	36	Optativo.
		Arte y estudios culturales.	9	Optativo.
18	Trabajo fin de grado.	Metodología de proyectos.	9	Obligatorio.
		Trabajo fin de grado.	9	Trabajo fin de grado.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universitat Politècnica de València: <http://www.upv.es>